

VIERNES, 29 DE MAYO DE 2020 - BOC NÚM. 102

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-3208 *Concesión de subvención directa de carácter excepcional. Expediente 2019/6791P.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2020, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa excepcional:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Maravillabox Promotions, SL.
- CIF: B86594405.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Diez mil (10.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa excepcional a favor de la empresa Maravillabox Promotions SL, para la organización de una velada de boxeo para la disputa del título europeo EBU, el 22 de junio de 2019.

Torrelavega, 21 de mayo de 2020.

El alcalde,
Javier López Estrada.

[2020/3208](#)

CVE-2020-3208